

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

2131 *Resolución de 29 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 247, de 30 de diciembre de 2022 (con modificaciones en el número 39, de 27 de febrero de 2023, y número 217, de 17 de noviembre de 2023), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de Concurso de Méritos, en el marco de la estabilización de empleo temporal:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, subgrupo A1.

Once plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2.

Una plaza de Ingeniero Geodesia y Cartografía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores, subgrupo A1.

Una plaza de Licenciado Ciencias de la Información, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores, subgrupo A1.

Dos plazas de Arquitectos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores, subgrupo A1.

Cinco plazas de Trabajadores Sociales, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Medios, subgrupo A2.

Una plaza de Gestor de Promoción de Empleo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, subgrupo A2.

Una plaza de Técnico Medio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, subgrupo A2.

Dos plazas de Agente Notificador, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, subgrupo C2.

Dos plazas de Ayudante de Recaudación, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, subgrupo AP.

Una plaza de Guarda del Cementerio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, subgrupo AP.

Asimismo, se ha publicado un anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 404, de 29 de diciembre de 2023.

El plazo del plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Burgos. Asimismo, podrá utilizarse, a título orientativo, la página web del Ayuntamiento (www.aytoburgos.es).

Burgos, 29 de diciembre de 2023.–La Teniente de Alcalde, Yolanda Barriuso Munguía.